INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME No.	003
CONTRATANTE	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ Nit. 800.024.581-3
CONTRATISTA	LEIDY CAROLINA ORTIZ ARAQUE
NIT / CC	C.C 37.394.937 de Cúcuta
CONTRATO No.	005 DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL CON DOCTORADO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE NO. 112721-216- 2024 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	06 de febrero de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES ($11.000.000)
VALOR ADICIONAL	NA
VALOR TOTAL CONTRATADO	TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($36.666.667)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP N° 26000042 expedido en Barrancabermeja el día 22 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	26000037 expedido en Barrancabermeja, 29 de enero de 2026
RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR	REC 066-2026 del 29 de enero 2026
FECHA DE INICIO	06 de febrero 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL	16 de mayo de 2026
PRÓRROGA	N.A
FECHA DE FINALIZACIÓN FINAL	16 de mayo de 2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO			
Porcentaje de ejecución del Contrato a la fecha de suscripción del presente informe	90%	Valor a pagar en este informe	11.000.000
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE			

En el municipio de Barrancabermeja, el día siete (07) de mayo de 2026, se reciben a satisfacción por parte de la supervisión los servicios que propuestos del objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL CON DOCTORADO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE NO. 112721-216- 2024 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ, que dio inicio mediante acta de inicio del Contrato de 005-2026, la Directora de Escuela de Ingeniería Agroindustrial y supervisora del presente contrato mediante REC 066-2026 del 29 de enero 2026

Las actividades se relacionan en la siguiente tabla de actividades realizadas por parte del contratista en el periodo reportado en este documento.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Socialización los resultados del proyecto en un evento científico de carácter académico e investigativo	Tercer Informe de Contratista
Sistematización y análisis documental del proceso formativo desarrollado con ASMUDEVICSAR	Tercer Informe de Contratista
Desarrollo de espacios participativos de retroalimentación y análisis comunitario Se implementaron jornadas de diálogo y reflexión colectiva con las mujeres participantes de la Asociación ASMUDEVICSAR	Tercer Informe de Contratista
Consolidación los requerimientos para la posterior elaboración de los informes técnicos, administrativos y financieros requeridos para el cierre	Tercer Informe de Contratista

SEGUIMIENTO AL CONTRATO

No.	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A:**	**ESTADO**		
		No Aplica	**Cumple**	**No Cumple**
1	Normas, especificaciones técnicas, procedimientos y demás condiciones contratadas.		X	
2	Licencias y/o permisos necesarios para la ejecución del contrato.	X		
3	Desarrollo del objeto del contrato dentro de los términos de calidad, oportunidad y economía.		X	
4	Funcionamiento correcto de los equipos y/o productos adquiridos.		X	

5	Pagos realizados por el Contratista por conceptos de Seguridad Social y parafiscales.		X	
6	Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios contratados.		X	
7	El avance del contrato de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado.		X	
8	Calidad de los materiales, bienes y/o servicios contratados.		X	
9	Calibración de equipos y trazabilidad de los patrones utilizados en los dispositivos de medición.	X		
10	Entrega de los manifiestos de importación que correspondan al equipo suministrado.	X		
11	Cumplimiento en certificación de estándares mínimos SST y certificado de afiliación ARL		X	
12	Gestión de accidentes y enfermedades laborales (atención, reporte, investigación y plan de acción)	X		
13	Gestión de riesgo actividades críticas (Los Equipos de protección personal EPP, delimitaciones, alturas, permisos)	X		
14	Gestión frente a hallazgos recibidos en Seguridad y Salud en el Trabajo SST (reportes SST, orden y aseo, disposición de residuos, convivencia)	X		
15	Cumplimiento de políticas internas de ciberseguridad	X		
16	Señalización zona de trabajo (contratos de obra)	X		
17	Entrega de dotación al personal a cargo del contratista		X	
18	Otros (¿Cuáles?):	X		

SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CONTRATO

RELACIÓN DE ACTAS		**VALOR DEL PAGO (PARCIAL – TOTAL)**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$**36.666.667.oo
No.	**Fecha del acta**		**Valor Ejecutado**	**Valor por ejecutar**
1	06 de marzo de 2026	$11.000.000.oo MCTE	$11.000.000.oo MCTE	$25.666.667.oo MCTE
2	7 de Abril de 2026	$11.000.000.oo MCTE	$11.000.000.oo MCTE	$14.666.667.oo MCTE
3	7 de Mayo de 2026	$11.000.000.oo MCTE	$11.000.000.oo MCTE	$3.666.667.oo MCTE
		SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR (Cuando aplique)		$3.666.667

AVAL DE PAGO

Se concede aval de pago a la cuenta de cobro de fecha (07/05/2026) siete de mayo de dos mil veintiséis al contrato N° 005-2026.

ANEXOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN

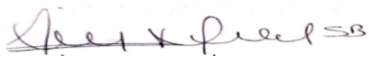
X	Informe de actividades realizadas por parte del contratista en el periodo reportado.
X	Soporte de pagos realizados por conceptos de Seguridad Social y parafiscales
N.A	Proyección Acta de Liquidación
N.A	Reevaluación al Proveedor (GEJC-SGR-F07)
X	Cuenta de Cobro o documento equivalente
N.A	Factura
X	Pago de estampillas
N.A	Entrada a Almacén (Ingreso Inventario, si aplica)
X	Acta de recibido a satisfacción (Formato GEJC-SGR-F02)
X	Otros: Rut, cuenta bancaria , Acta parcial

INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

La presente acta se firma en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas mediante acto administrativo expedido por el Rector, así como lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría (REC 066-2026 del 29 de enero 2026) de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011.

Día	07	**Mes**	05	**Año**	2026

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRES COMPLETOS	ANA MILENA SALAZAR BELEÑO
CARGO	DIRECTOR DE ESCUELA DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL
CORREO ELECTRÓNICO	Dir.agroindustrustrial@unipaz.edu.co